



Ministerio de Tecnologías de
Información y Comunicaciones
República de Colombia



DECRETO N° 074

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO DE ONZAGA- SANTANDER

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el MUNICIPIO DE ONZAGA - SANTANDER, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL MUNICIPIO DE ONZAGA

MARCO LEGAL

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como



basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones** , la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”.

2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.*
4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el **MUNICIPIO DE ONZAGA- SANTANDER** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:



Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones del **MUNICIPIO DE ONZAGA, SANTANDER**, consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.



ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de ONZAGA departamento de SANTANDER.

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, JOHN FREY MANCIPE LÓPEZ, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea EL MUNICIPIO DE ONZAGA-SANTANDER, teniendo en cuenta: “LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA” (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. EL municipio de Onzaga, Santander, y su comité GEL-T, en reunión de día 16 de octubre 2009, se estableció bajo parámetros del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, los diferentes compromisos y parámetros de cooperación interinstitucional e interadministrativa para el aseguramiento y sostenimiento de la Estrategia GEL-T y que tienen por objeto cooperación y coordinación en temas relacionados con el objeto de GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL.

2. Las características más destacadas son:

El mejoramiento de los canales de comunicación institucional e interinstitucional, en temas relacionados con los objetivos de GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL, Participación Ciudadana, uso e incentivos en el uso de los canales de comunicación del sitio web del municipio de Onzaga.

3. Otras actividades en el municipio de Onzaga son:



- Adquisición de software adecuado a las nuevas necesidades de la información y la informática para la alcaldía de Onzaga.
- capacitación integral de los servidores públicos de la alcaldía de Onzaga en ofimática y comunicaciones.
- Activar e incentivar el uso de correos institucionales.
- Empoderar Gobierno en Línea Territorial, a los funcionarios de la alcaldía.
- Capacitar a la comunidad en ofimática.

A. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama, en el corto, mediano plazo y largo plazo.



Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica en el Ente Territorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fase Asociada
Mejores Servicios	OPTIMIZACION DE L TALENTO HUMANO Y TECNICAS EN EL AREA OFIMATICA	CAPACITACION INTEGRAL DE LOS SEVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA EN OFIMATICA Y COMUNICACIONES	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL AÑO 2009	100%	INFORMACION
		ACTUALIZACION Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL Año 2010	100%	INTERACCION
	SISTEMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA EN TECNICAS DE INDUCCION, REINGENIERIA Y ACTUALIZACION DE NORMAS	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL AÑO 2009	100%	INFORMACION
		SISTEMA MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL AÑO 2009	100%	INFORMACION
Transparencia	REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA Y DE LA PLANTA DE PERSONAL	APLICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE PARA LA EFICIENTE ADMINSTRACION DEL TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD - ALCALDIA	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL AÑO 2009	100%	INFORMACION
		DEPURACION DE MALAS PRACTICAS ADMNISTRATIVAS	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL AÑO 2009	100%	INFORMACION
	IMPLEMENTACION DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	APLICAR ELMANUAL UNICO DE FUNCIONES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL AÑO 2009	100%	INFORMACION
		FOMENTAR EN LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA LA TRANSPARENCIA	CUMPLIR CON ESTE PROYECTO EN EL AÑO	100%	INFORMACION



		INSTITUCIONAL	2008		
Eficiencia del Estado	IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION MODERNO CONTROL INTERNO Y NORMA ISO	INCORPORACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO-2000	IMPLEMENTAR ESTE SISTEMA EN LOS AÑOS 2009-2010	100%	INTERACCION
		DOTAR TECNOLOGICAMENTE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	IMPLEMENTAR ESTE SISTEMA EN LOS AÑOS 2009-2010	100%	INTERACCION
	ADQUISICION DE HARDWARE Y DE SOFTWARE, PARA LA ALCALDIA	ADQUISICION DE EQUIPOS MODERNOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA	IMPLEMENTAR ESTE SISTEMA EN LOS AÑOS 2009-2010	100%	INTERACCION
		ADQUISICION DE SOFTWARE ADECUADO A LAS NUEVAS NECESIDADES DE LA INFORMACION Y LA INFORMATICA PARA LA ALCALDIA	IMPLEMENTAR ESTE SISTEMA EN LOS AÑOS 2009-2010	100%	INTERACCION



B. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	31/10/09
Misión y visión	SI	31/10/09
Objetivos y funciones	SI	31/10/09
Organigrama	SI	31/10/09
Localización física	SI	31/10/09
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	31/10/09
Correo electrónico de contacto	SI	31/10/09
Horarios y días de atención al público	SI	31/10/09
Directorio de funcionarios principales	SI	31/10/09
Directorio de entidades	SI	31/10/09
Directorio de agremiaciones y asociaciones	SI	31/10/09



Normatividad		31/10/09
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	31/10/09
Decretos	SI	31/10/09
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	31/10/09
Proyectos de normatividad	SI	31/10/09
Presupuesto		31/10/09
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	31/10/09
Información histórica de presupuestos	SI	31/10/09
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		31/10/09
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	31/10/09
Programas y proyectos en ejecución	SI	31/10/09
Contacto con dependencia responsable	SI	31/10/09
Trámites y servicios		31/10/09
Listado de trámites	SI	31/10/09
Listado de servicios	SI	31/10/09
Contratación		31/10/09
Información sobre la contratación	SI	31/10/09
Control y rendición de cuentas		31/10/09
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	31/10/09
Informes de Gestión	SI	31/10/09
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	SI	31/10/09
Plan de Mejoramiento	SI	31/10/09



Servicios de información		31/10/09
Información para niños	SI	31/10/09
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	31/10/09
Boletines y publicaciones	SI	31/10/09
Noticias	SI	31/10/09
Calendario de actividades	SI	31/10/09
Glosario	SI	31/10/09
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	31/10/09
Estándares de presentación		31/10/09
Identidad visual	SI	31/10/09
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	31/10/09
Fecha de la última actualización	SI	31/10/09
División de los contenidos	SI	31/10/09
Uso de colores	SI	31/10/09
Uso de marcos	SI	31/10/09
Manejo de vínculos	SI	31/10/09
Estándares de funcionamiento		31/10/09
Mapa del sitio	SI	31/10/09
Acceso a la página de inicio	SI	31/10/09
Acceso al menú principal	SI	31/10/09
Estándares Técnicos		31/10/09
Nombre de dominio	SI	31/10/09
Marcación y/o etiquetado	SI	31/10/09
Tiempo de despliegue	SI	31/10/09



Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	31/10/09
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	31/10/09
Mecanismo de búsqueda	SI	31/10/09
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	31/10/09
Encuestas de opinión	SI	31/10/09
Información en audio y/o video	SI	31/10/09
Descarga de documentos	SI	31/10/09
Mecanismos de participación	SI	31/10/09
Ayudas	SI	31/10/09
Contratación en línea	NO	31/10/09
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	01/12/09
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo	NO	01/12/09
Bajo Medio	NO	01/12/09
Bajo Alto	NO	01/12/09
Medio Bajo	NO	01/12/09
Medio	NO	01/12/09
Medio Alto	NO	01/12/09



Alto Bajo	NO	01/12/09
Alto Medio	NO	01/12/09
Alto Alto	NO	01/12/09
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo	NO	01/12/09
Bajo Medio	NO	01/12/09
Bajo Alto	NO	01/12/09
Medio Bajo	NO	01/12/09
Medio Medio	NO	01/12/09
Medio Alto	NO	01/12/09
Alto Bajo	NO	01/12/09
Alto Medio	NO	01/12/09
Alto Alto	NO	01/12/09

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	NO	01/12/10
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	01/12/10
Plazos de respuesta	NO	01/12/10
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	01/12/10
Suscripción a servicios de información al	NO	01/12/10



teléfono móvil		
Georeferenciación	NO	01/12/10
Otro idioma	NO	01/12/10
Política de seguridad	NO	01/12/10
Monitoreo del desempeño y uso	NO	01/12/10
TRÁMITES		
Bajo	NO	01/12/10
Medio	NO	01/12/10
Alto	NO	01/12/10
SERVICIOS		
Bajo	NO	01/12/10
Medio	NO	01/12/10
Alto	NO	01/12/10

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	01/12/11
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	01/12/11
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	01/12/11



Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	01/12/11
Múltiples canales	NO	01/12/11
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	01/12/11
Personalización	NO	01/12/11
Accesibilidad Web	NO	01/12/11
Incentivos y/o estímulos	NO	01/12/11
Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	NO	01/12/11
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	NO	01/12/11
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	01/12/11
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	01/12/11
Políticas de interoperabilidad	NO	01/12/11
Tramitador en línea	NO	01/12/11
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	01/12/11
Flujos y sistemas de información		
Bajo	NO	01/12/11
Medio	NO	01/12/11
Alto	NO	01/12/11
TRÁMITES		
Bajo	NO	01/12/11
Medio	NO	01/12/11



Alto	NO	01/12/11
SERVICIOS		
Bajo	NO	01/12/11
Medio	NO	01/12/11
Alto	NO	01/12/11

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	01/12/012
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	01/12/012
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	01/12/012
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	01/12/012
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	01/12/012
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	01/12/012



C. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea del MUNICIPIO DE ONZAGA, SANTANDER, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ LÍDER DEL COMITÉ

Dr. JOVANNY RODRIGUEZ AVELLANEDA secretario Gobierno, estará encargada de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO

Dra. MARIELA RODRIGUEZ ESTUPIÑAN. Personera municipal, es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ PRESIDENTE DEL COSEJO O MIEMBRO DEL MISMO:

Dra. OLGA MARIA RAMIREZ, presidenta del concejo, encargado de servir de intermediario entre los proyectos de la comunidad y los del comité, creando un lazo de intercambio de acciones y/o opiniones.



❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ

- Dr. JOVANNY RODRIGUEZ AVELLANEDA
- Dra. OLGA MARIA RAMIREZ
- Dra. MARIELA RODRIGUEZ ESTUPIÑAN
- Dra. ANGELA MANRIQUE GARCIA
- Dra. ERIKA YESENIA CUELLAR ROMERO
- Dr. WILLAN DARIO LEON DIAS
- Dr. JAVIER CASTELLANOS PIÑEROS
- Dra. SANDRA MILENA ARCHILA RINCON
- Dra. SANDRA MENDEZ GARCIA

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial , tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Sr. (a) Nombre del Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.



D. MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, EL MUNICIPIO DE ONZAGA, SANTANDER, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en EL MUNICIPIO DE ONZAGA, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por EL CONVENIO DE COOPERACION No, , del de de , para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.



- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

E. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Reunión del comité GEL, de ONZAGA, SANTANDER	Calidad y pertinencia de la información publicada Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes	Mensual 90%	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el	Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER.	Sitio Web Actas del Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER.	4 años



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		registrados Cantidad de noticias publicadas Porcentaje de miembros que publicaron información	1 cada 2 días 100%	orden territorial Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.		Información de retroalimentación de dependencias y comunidad	
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web Cantidad de quejas recibidas Encuesta de opinión en el sitio Web Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	Semanal 10/ mes 1 al mes 100%	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web. Publicación de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial,	Funcionarios públicos o delegados. Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER	Sitio Web Información de las entidades y/o dependencias Bases de datos de medición de indicadores. Correos electrónicos institucionales	1 año
Integración con entidades, agremiaciones y grupos	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Cantidad de entidades locales vinculadas	100 % de las entidades oficiales	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la	Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER	Sitio Web Convenios	5 años



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
representativos a nivel local, departamental y nacional	Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno. Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	80% de las Asociaciones organizadas dentro del municipio 80% de las agremiaciones de los sectores productivos Excelente	formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	ER Funcionarios públicos Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	interadministrativos Información de las dependencias Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos en línea	
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en ONZAGA, SANTANDER.	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción	90% 90% 90%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial	Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER. Funcionarios públicos	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL	5 años



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		<p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL</p> <p>Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases</p> <p>Establecer acciones de mejoramiento</p>		<p>Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas</p> <p>Estadísticas del sitio Web municipal</p>	
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	<p>Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año</p> <p>Porcentaje de servicios automatizados</p> <p>Cantidad de</p>	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>90%</p>	<p>Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal</p> <p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas</p> <p>Publicación de la información</p>	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER</p>	<p>Sitio Web</p> <p>Información y bases de datos de la administración municipal</p> <p>Herramientas y aplicativos en línea</p>	5 años



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	60%	en el sitio Web y sitios conexos Revisión periódica de la información de los servicios publicados Iniciar un proceso de automatización de los servicios Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos		Estadísticas del sitio Web municipal	
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año Porcentaje de trámites automatizados	80%	Identificación de los trámites de la administración Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas	Funcionarios públicos Comité	Sitio Web Información de la administración municipal Herramientas	5 años





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	proceso en el municipio	administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea		<p>Publicación del documento en el sitio Web municipal</p> <p>Realización de actividades de empalme con la nueva administración</p> <p>Socialización del empalme con la comunidad</p>	<p>públicos</p> <p>Comité GEL en ONZAGA, SANTANDER.</p>	Información de la administración municipal	

ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los 26/10/09

En constancia firma:

ROBERTO DIAZ SAAVEDRA
Alcalde Municipal

